



David Hevilla

Abogado del Área Civil y Familia del Despacho de Abogados Etayo&Hevilla y Doctorando en Derecho Civil por la UNED.



Escrito de defensa contra acusación por delito de lesiones en el ámbito familiar y delito leve de vejaciones

Fecha de resolución del caso: 26/04/2024

Número: 14277

Materia: Derecho Penal

Especialidad: / Derecho Penal / Jurisdicciones especiales / Juzgados de violencia contra la mujer / Injurias y vejaciones

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Andalucía, 25/11/2023

D. Roberto fue acusado por el Ministerio Fiscal y la acusación particular de haber cometido un delito de lesiones en el ámbito de la violencia de género (art. 153.1 CP) y, adicionalmente, por un delito leve de vejaciones (art. 173.4 CP), en perjuicio de su ex pareja, D^a Kelly. Según las acusaciones, los hechos se produjeron el 25 de noviembre, durante un encuentro en el que ambos discutieron por cuestiones relativas a la custodia de su perra y asuntos económicos. Durante la discusión, según la denunciante, D. Roberto la habría zarandeado provocándole una caída, además de haberla insultado gravemente y amenazado con tener una pistola.

La defensa de D. Roberto negó en todo momento la veracidad de los hechos imputados, alegan

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |